

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS
INTERNOS A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2015/2016**

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2015/2016 correspondiente al Área de Historia del Arte.

La selección de la candidata se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dra. D^a. Ana Aranda Bernal, Dr. D. Fernando Quiles García y Dr. D. Francisco Ollero Lobato, reunidos el día 27 de octubre de 2015, acuerdan por unanimidad conceder la plaza de alumna interna, de conformidad con dicha normativa, a:

D^a. Isabel Fresno Aranda

DNI.: 28.845.695-S

Siendo el único expediente presentado en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

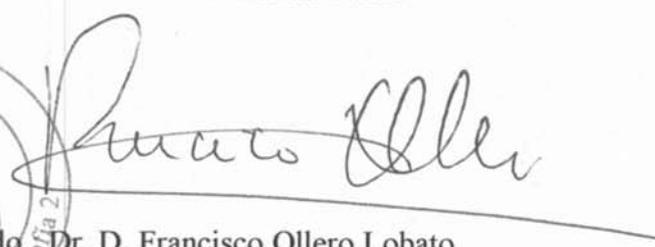
Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 27 de octubre de 2015.



Fdo.: Dra. D^a. Ana Aranda Bernal



Fdo.: Dr. D. Fernando Quiles García



Fdo. Dr. D. Francisco Ollero Lobato

